



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**JUEVES 18 DE AGOSTO DE 2016**

## **EL DÍA:**

### **EL VIÑEDO, EL CULTIVO MÁS AFECTADO POR EL INCENDIO FORESTAL DE LA PALMA**



Visita de responsables de Agricultura y del municipio de El Paso a una zona afectada por el incendio./Cedida  
***Santa Cruz de Tenerife, EFE***

El viñedo ha sido el cultivo más afectado por el incendio forestal que se declaró el pasado 4 de agosto en la isla de La Palma, tanto por las vides quemadas como por las afectados por el calor, el humo y las cenizas.

El viceconsejero de sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla de La Palma para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular, José Basilio Pérez, y conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente.

También se vieron afectados por el fuego árboles frutales y se causó daños en algunos bodegas, según detalla una nota del Gobierno de Canarias.

Durante la visita al municipio de El Paso, los representantes del Gobierno canario estuvieron acompañados por el alcalde, Sergio Rodríguez, y recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Según pudieron comprobar, agrega la nota, el viñedo ha desempeñado un papel clave en la contención del fuego aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Además se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas.

En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

En la reunión de coordinación que se mantuvo ayer en el Cabildo insular, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, indicó que este trágico hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados, señala una nota de su departamento.

Con este fin, según indicó, se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.

## **DIARIO DE AVISOS:**

### **EL GOBIERNO DE CANARIAS ESTUDIARÁ MEDIDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS EN CULTIVOS POR EL INCENDIO DE LA PALMA**

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias estudiará la adopción de medidas destinadas a paliar los daños provocados en zonas de cultivo por el incendio forestal que se inició en La Palma el pasado 3 de agosto.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así lo anunció el consejero del área, Narvay Quintero, durante la reunión celebrada ayer martes en el Cabildo de La Palma para la coordinación y puesta en común de criterios de cara a la adopción de medidas tras el incendio.

En el encuentro, el consejero indicó que este “trágico” hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados.

Con este fin se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.

Ayer, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, y el director del ICCA, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla para reunirse con el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Basilio Pérez, para conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente.

Por el momento se sabe que el viñedo es el principal cultivo afectado, pues hay vides quemadas y se analizan las consecuencias del calor, el humo y las cenizas en otras próximas. También se han visto afectados algunos árboles frutales y se han registrado daños en algunas bodegas.

Durante la visita, ambos representantes del Gobierno canario se desplazaron a El Paso, acompañados por el alcalde del municipio, Sergio Rodríguez, donde recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio.

Según pudieron comprobar, el viñedo ha desempeñado un papel clave en su contención aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la meteorología atípica del último invierno.

Por la tarde se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas, su mayor temor.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

**AYUDAS DEL POSEI**  
Durante el encuentro, el viceconsejero recordó a los representantes de esta Denominación de Origen que este mes la Consejería publicó la convocatoria de ayudas del POSEI destinadas a la transformación y embotellado de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP) producidos en el archipiélago.

Estas ayudas también van destinadas a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de estas producciones, correspondientes a la ficha adicional para 2013 y dotadas con 590.000 euros, con las que el Ejecutivo liquidaba la cuantía pendiente de abono de la denominada ayuda de Estado para dicha campaña.

Además, la Consejería efectuó en julio el pago de 4,2 millones de euros correspondientes a las ayudas a la comercialización local de frutas y hortalizas y al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con DOP también del POSEI adicional para esta misma campaña.

Morales destacó también que el Gobierno de Canarias aprobó el pasado mes de junio la incorporación de 4 millones de euros de fondos propios a la ficha adicional de este programa de ayudas, con lo que esta partida cuenta este año con un total de 9 millones.

## **CANARIAS 7:**

### **EL VIÑEDO, EL CULTIVO MÁS AFECTADO POR EL INCENDIO FORESTAL DE LA PALMA**

El viñedo ha sido el cultivo más afectado por el incendio forestal que se declaró el pasado 4 de agosto en la isla de La Palma, tanto por las vides quemadas como por las afectados por el calor, el humo y las cenizas.

El viceconsejero de sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla de La Palma para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

del Cabildo insular, José Basilio Pérez, y conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente.

También se vieron afectados por el fuego árboles frutales y se causó daños en algunos bodegas, según detalla una nota del Gobierno de Canarias.

Durante la visita al municipio de El Paso, los representantes del Gobierno canario estuvieron acompañados por el alcalde, Sergio Rodríguez, y recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio.

Según pudieron comprobar, agrega la nota, el viñedo ha desempeñado un papel clave en la contención del fuego aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Además se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas.

En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

En la reunión de coordinación que se mantuvo ayer en el Cabildo insular, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, indicó que este trágico hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados, señala una nota de su departamento.

Con este fin, según indicó, se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### LOS AGRICULTORES PIDEN AYUDA PARA QUE LA RECOGIDA DE LA PINOCHA SEA RENTABLE

Los productores denuncian que importar estiércol es más barato que elaborarlo con las hojas que recolectan. Las subastas de Guía de Isora se quedan desiertas

Elena Hernández

Los agricultores piden ayuda para que la recogida de la pinocha sea rentable  
A los agricultores y ganaderos tinerfeños no les...



### EL VIÑEDO ES EL CULTIVO MÁS AFECTADO POR EL INCENDIO FORESTAL DE LA PALMA

El Gobierno regional se compromete a ayudar de forma directa a los ayuntamientos y agricultores afectados por las llamas

El viñedo es el cultivo más afectado por el incendio forestal de La Palma

El viñedo ha sido el cultivo más afectado por el incendio forestal que se declaró el pasado 4 de agosto en la isla de La Palma, tanto por las vides quemadas como por las afectados por el calor, el humo y las cenizas.



El viceconsejero de sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla de La Palma para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular, José Basilio



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Pérez, y conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente.

También se vieron afectados por el fuego árboles frutales y se causó daños en algunos bodegas. Durante la visita al municipio de El Paso, los representantes del Gobierno canario estuvieron acompañados por el alcalde, Sergio Rodríguez, y recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio.

Según pudieron comprobar, el viñedo ha desempeñado un papel clave en la contención del fuego aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Además se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio.

En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

En la reunión de coordinación que se mantuvo ayer en el Cabildo, el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, indicó que este hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados.

## **EL MUNICIPIO CONVOCA SUBVENCIONES PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA Y GANADERA**

Las explotaciones deben poner en marcha medidas que aumenten el ahorro de agua y fomenten el uso de las energías renovables

La Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Los Realejos, dirigida por Alexis Hernández, convoca su línea anual de ayudas para explotaciones agrícolas y ganaderas que incorporen mecanismos para la innovación y la sostenibilidad en el sector. El Ayuntamiento destina 9.600 euros a esta



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

iniciativa, cuyo plazo de solicitudes ya se encuentra abierto hasta el 6 de septiembre.

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, recuerda que "es indispensable ese requisito de la incorporación de mecanismos innovadores y de sostenibilidad medioambiental en las explotaciones, que se pueden materializar con sistemas de ahorro energético del agua o de cualquier otra fuente de energía, con el empleo de energías renovables, entre otras medidas". En definitiva deben incorporar medidas innovadoras que repercutan en la producción, la implantación de nuevas tecnologías en la gestión de las explotaciones o el empleo de técnicas de cultivo especialmente respetuosas con el medio ambiente.

El concejal de Desarrollo Rural, Alexis Hernández, destaca "el esfuerzo de los agricultores y ganaderos del municipio no sólo por conservar un oficio o dedicación ancestral que a su vez define de manera decisiva el paisaje rural realejero, sino por su capacidad de innovar". Además, resalta su capacidad para "implantar nuevos métodos para el ahorro de energía, la reducción de la contaminación, el control de la producción o el cuidado de los cultivos ecológicos".

Desde el área técnica de Desarrollo Rural de Los Realejos se apunta que "el sector primario del municipio ha venido incorporando en los últimos años energías renovables, medidas de ahorro de agua y electricidad, técnicas de mecanización de la recolección y de tipificación de productos locales, venta virtual de la producción, aplicativos informáticos para la mejora de la tarea agrícola o ganadera, implantación web, utilización de técnicas de cultivo o gestión ganadera ecológicas, medidas de gestión de residuos y de control de incendios forestales y mejora del entorno paisajístico".

Desde el apartado de la Concejalía de Desarrollo Rural en la web del Ayuntamiento de Los Realejos ya se pueden consultar las bases y rellenar el propio formulario de solicitud. Para obtener más información al respecto, se pueden dirigir a la oficina de esta concejalía ubicada en la planta baja exterior del Ayuntamiento o a través del número de teléfono habilitado para ello.



## CANARIAS 24 HORAS:

### LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO DE CANARIAS ESTUDIARÁ MEDIDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS DEL INCENDIO DE LA PALMA EN ZONAS DE CULTIVO



La Palma/ El consejero recordó ayer que el Ejecutivo canario aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de financiación destinada a mitigar los daños que ha causado este incidente. La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias estudiará la adopción de medidas destinadas a paliar los daños provocados en zonas de cultivo por el incendio forestal que se inició en La Palma el pasado 3 de agosto.

Durante la reunión de coordinación post incendio en la que participaron el Cabildo insular, Ayuntamientos, el Gobierno de Canarias y representantes del Gobierno de España, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Narvay Quintero, indicó que este trágico hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados. Con este fin, según indicó, se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.

Ayer, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular, José Basilio Pérez, para conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente. Por el momento se sabe que el viñedo es el principal cultivo afectado-hay vides quemadas y se analizan las consecuencias del calor, el humo y las cenizas en otras próximas- junto con algunos árboles frutales, y que se han registrado daños en algunas bodegas.

Durante la visita ambos representantes del Gobierno canario se desplazaron a El Paso, acompañados por el alcalde del municipio, Sergio Rodríguez, donde recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio. Según pudieron comprobar el viñedo ha desempeñado un papel clave en su contención aunque ha sido el cultivo más



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Por la tarde se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas, su mayor temor. En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

Durante el encuentro el viceconsejero de Sector primario recordó a los representantes de esta Denominación de Origen que este mes la Consejería publicó la convocatoria de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) destinadas a la transformación y embotellado de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP) producidos en el Archipiélago, y a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de estas producciones, correspondientes a la ficha adicional para 2013 y dotadas con 590.000 euros; con las que el Ejecutivo liquidaba la cuantía pendiente de abono de la denominada ayuda de Estado para dicha campaña.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Además, en julio, la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas efectuó el pago de 4,28 millones de euros correspondientes a las ayudas a la comercialización local de frutas y hortalizas y al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con DOP también del POSEI adicional para esta misma campaña.

Morales destacó también que el Gobierno de Canarias aprobó el pasado mes de junio la incorporación de cuatro millones de euros de fondos propios a la ficha adicional de este programa de ayudas, con lo que esta partida cuenta este año con un total de nueve millones.

## **LOS REALEJOS CONVOCA NUEVAS AYUDAS A LA INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AGRARIA Y GANADERA POR 9.600 EUROS**



Los Realejos/ La Concejalía de Desarrollo Rural anuncia que el plazo de solicitud de las subvenciones permanecerá abierto hasta el próximo 6 de septiembre.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Concejalía de Desarrollo Rural de Los Realejos, dirigida por Alexis Hernández, convoca su línea anual de ayudas de concurrencia competitiva para explotaciones agrícolas y ganaderas particulares o de entidades del municipio que incorporen mecanismos para la innovación y la sostenibilidad en el sector. El Ayuntamiento destina 9.6000 euros a esta iniciativa, cuyo plazo de solicitudes ya se encuentra abierto hasta el próximo 6 de septiembre.

Recuerda el alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, que "es indispensable ese requisito de la incorporación de mecanismos innovadores y de sostenibilidad medioambiental en las explotaciones, que se pueden materializar con sistemas de ahorro energético del agua o de cualquier otra fuente de energía, con el empleo de energías renovables, con otras medidas innovadoras que repercutan en la producción, la implantación de nuevas tecnologías en la gestión de las explotaciones o el empleo de técnicas de cultivo especialmente respetuosas con el medio ambiente".

Destaca el concejal de Desarrollo Rural, Alexis Hernández, "el esfuerzo de los agricultores y ganaderos del municipio no sólo por conservar un oficio o dedicación ancestral que a su vez define de manera decisiva el paisaje rural realejero, sino por su capacidad de innovar e implantar nuevos métodos para el ahorro de energía, la reducción de la contaminación, el control de la producción o el cuidado de los cultivos ecológicos".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Desde el área técnica de Desarrollo Rural de Los Realejos se apunta que "el sector primario del municipio ha venido incorporando en los últimos años energías renovables, medidas de ahorro de agua y electricidad, técnicas de mecanización de la recolección y de tipificación de productos locales, venta virtual de la producción, aplicativos informáticos para la mejora de la tarea agrícola o ganadera, implantación web, utilización de técnicas de cultivo o gestión ganadera ecológicas, medidas de gestión de residuos y de control de incendios forestales y mejora del entorno paisajístico".

Desde el apartado de la Concejalía de Desarrollo Rural en la web municipal [losrealejos.es](http://losrealejos.es) ya se pueden consultar las bases y rellenar el propio formulario de solicitud.

## **CANARIAS AHORA:**

### **EL VIÑEDO, EL CULTIVO MÁS AFECTADO POR EL INCENDIO FORESTAL DE LA PALMA**

También se vieron afectados por el fuego árboles frutales y se causó daños en algunos bodegas





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El Gobierno de Canarias estudiará medidas para paliar los daños en cultivos por el incendio de La Palma. EUROPA PRESS.

El viñedo ha sido el cultivo más afectado por el incendio forestal que se declaró el pasado 4 de agosto en la isla de La Palma, tanto por las vides quemadas como por las afectados por el calor, el humo y las cenizas.

El viceconsejero de sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla de La Palma para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular, José Basilio Pérez, y conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente.

También se vieron afectados por el fuego árboles frutales y se causó daños en algunos bodegas, según detalla una nota del Gobierno de Canarias.

Durante la visita al municipio de El Paso, los representantes del Gobierno canario estuvieron acompañados por el alcalde, Sergio Rodríguez, y recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio.

Según pudieron comprobar, agrega la nota, el viñedo ha desempeñado un papel clave en la contención del fuego aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Además se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas.

En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

En la reunión de coordinación que se mantuvo este martes en el Cabildo



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

insular, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, indicó que este trágico hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados, señala una nota de su departamento.

Con este fin, según indicó, se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.

### **Ayudas al POSEI**

Durante el encuentro, Abel Morales recordó a los representantes de esta Denominación de Origen que este mes la Consejería publicó la convocatoria de ayudas del POSEI destinadas a la transformación y embotellado de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP) producidos en el archipiélago.

Estas ayudas también van destinadas a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de estas producciones, correspondientes a la ficha adicional para 2013 y dotadas con 590.000 euros, con las que el Ejecutivo liquidaba la cuantía pendiente de abono de la denominada ayuda de Estado para dicha campaña.

Además, la Consejería efectuó en julio el pago de 4,2 millones de euros correspondientes a las ayudas a la comercialización local de frutas y hortalizas y al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con DOP también del POSEI adicional para esta misma campaña.

Morales destacó también que el Gobierno de Canarias aprobó el pasado mes de junio la incorporación de 4 millones de euros de fondos propios a la ficha adicional de este programa de ayudas, con lo que esta partida cuenta este año con un total de 9 millones.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
 La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
 Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## TENERIFE Y LA PALMA SE LLEVAN LA PEOR PARTE EN LOS INCENDIOS FORESTALES

Las dos islas suman el 76% de la superficie quemada en la Comunidad Autónoma de Canarias por el fuego desencadenado en monte bajo, bosque y pinar en el quinquenio 2011-2015

El año 2012 fue crítico para el Archipiélago, con la devastación de 12.399 hectáreas, el 97% de todo el espacio afectado en los cinco años, y con sucesos gravísimos en Tenerife, La Palma y La Gomera

**Román Delgado** - Santa Cruz de Tenerife

Número de incendios y superficie forestal (has) quemada en Canarias					
	2015	2014	2013	2012	2011
<b>CANARIAS</b>					
Número de incendios	89	60	101	128	99
Superficie forestal	107,05	40,22	219,88	12.399,27	59,17
<b>Gran Canaria</b>					
Número de incendios	53	25	62	51	45
Superficie forestal	75,42	13,20	199,74	25,07	15,21
<b>Tenerife</b>					
Número de incendios	18	20	24	48	21
Superficie forestal	29,21	4,08	12,47	6.872,88	4,81
<b>La Gomera</b>					
Número de incendios	3	3	3	8	6
Superficie forestal	0,44	18,06	1,22	2.714,26	5,31
<b>La Palma</b>					
Número de incendios	14	12	9	21	25
Superficie forestal	1,97	4,88	4,98	2.787,06	7,57
<b>El Hierro</b>					
Número de incendios	1	0	3	0	2
Superficie forestal	0,01	0,00	1,47	0,00	26,27

Fuente: Instituto Canario de Estadística (Istac), a partir de datos de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

El fuego volvió a destruir el medio natural estos días en La Palma.

Los incendios forestales y sus dañinas consecuencias no dejan de formar parte, por desgracia, del paisaje canario, en especial del natural y protegido. En el último quinquenio con datos oficiales, de 2011 a 2015, el archipiélago se ha tenido que enfrentar, y en no pocas ocasiones, a sucesos de ese tipo, con nada más y nada menos que 477 fuegos declarados en esos cinco años y una superficie total afectada en la Comunidad Autónoma de Canarias de 12.825 hectáreas, algo más del 1,5% de la extensión superficial de todas las



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

islas y con el 76% del territorio devastado en dos únicas islas: Tenerife, con el 54% de Canarias, y La Palma, con el 22%. Gran Canaria y El Hierro han sido los espacios insulares mejor parados, con La Gomera en una posición intermedia.

En ese mismo periodo de estudio, siempre según variables procesadas por el Istac a partir de registros facilitados por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno autonómico, las islas han tenido su peor año, el ejercicio fatídico, el más crítico, en 2012, cuando se declararon tres grandes incendios forestales en el archipiélago en los meses del verano, exactamente en las islas de Tenerife, La Gomera y La Palma.

En el año 2012, hubo 128 incendios forestales en Canarias, pero solo los tres más gordos de las islas mencionadas, que se produjeron en plena temporada de estío y casi al unísono, aportaron prácticamente las 12.399 hectáreas arrasadas de monte bajo, bosque y pinar, más algunos espacios agrarios de las medianías altas, a lo largo de ese año y en todo el archipiélago.

Ese umbral, el de las 12.399 hectáreas destruidas en 2012, representó el 97% de todo el espacio natural y agrario que se quemó por la acción de los 477 incendios forestales ocurridos en Canarias del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2015. En el año en curso, 2016, ya hay que añadir otro suceso de envergadura, el reciente de La Palma, que ha afectado a una superficie natural superior a las 4.000 hectáreas.

## **El triste caso de la isla picuda**

Tenerife, de las cinco islas con masa forestal que hay en Canarias, sin duda se ha llevado la peor parte y por ello tiene los peores registros en este ámbito. Esta isla, con casi el 40% de su territorio protegido y calificado como natural, conserva una importante masa forestal, la más extensa de las islas, y a la vez posee una de las mayores cargas poblacionales (se incluye la visita de los turistas), junto a Gran Canaria, del archipiélago.

Los registros vinculados a las catástrofes ocasionadas por el fuego en el monte y el pinar de Tenerife son los más negativos que se han dado en las islas de 2011 a 2015, sobre todo por el efecto destructivo del gran incendio que se produjo en el verano de 2012 en el sur de la isla, con la devastación



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

por el fuego de 6.873 hectáreas. Este ha sido, con amplísima diferencia, el incendio forestal más violento que se ha producido en el último quinquenio en Canarias.

Tenerife, siempre según el periodo de análisis establecido, acapara el 54% de la superficie afectada por los incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Canarias, con 6.923 hectáreas de las 12.825 dañadas en todas las islas. Esa extensión supone en torno al 3% de la dimensión completa de la isla, mientras que la quemada en toda Canarias representa algo más del 1,5% del global del archipiélago. Solo Tenerife y La Palma acumulan casi el 76% de lo destruido por el fuego en el medio natural de Canarias, con 9.730 hectáreas devastadas.

## **EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:**

### **LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO DE CANARIAS ESTUDIARÁ MEDIDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS DEL INCENDIO DE LA PALMA EN ZONAS DE CULTIVO**



La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias estudiará la adopción de medidas destinadas a paliar los daños provocados en zonas de cultivo por el incendio forestal que se inició en La Palma el pasado 3 de agosto.

Durante la reunión de coordinación post incendio en la que participaron el Cabildo insular, Ayuntamientos, el Gobierno de Canarias y representantes del



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Gobierno de España, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, indicó que este trágico hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados. Con este fin, según indicó, se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.

Ayer, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la isla para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular, José Basilio Pérez, para conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente. Por el momento se sabe que el viñedo es el principal cultivo afectado-hay vides quemadas y se analizan las consecuencias del calor, el humo y las cenizas en otras próximas- junto con algunos árboles frutales, y que se han registrado daños en algunas bodegas.

Durante la visita ambos representantes del Gobierno canario se desplazaron a El Paso, acompañados por el alcalde del municipio, Sergio Rodríguez, donde recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio. Según pudieron comprobar el viñedo ha desempeñado un papel clave en su contención aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Por la tarde se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas, su mayor temor. En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

Durante el encuentro el viceconsejero de Sector primario recordó a los representantes de esta Denominación de Origen que este mes la Consejería publicó la convocatoria de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) destinadas a la transformación y embotellado de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP) producidos en el Archipiélago, y a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de estas producciones, correspondientes a la ficha adicional para 2013 y dotadas con 590.000 euros; con las que el Ejecutivo liquidaba la cuantía pendiente de abono de la denominada ayuda de Estado para dicha campaña.

Además, en julio, la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas efectuó el pago de 4,28 millones de euros correspondientes a las ayudas a la comercialización local de frutas y hortalizas y al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con DOP también del POSEI adicional para esta misma campaña.

Morales destacó también que el Gobierno de Canarias aprobó el pasado mes de junio la incorporación de cuatro millones de euros de fondos propios a la ficha adicional de este programa de ayudas, con lo que esta partida cuenta este año con un total de nueve millones.

## **EL APURÓN:**

### **LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO DE CANARIAS ESTUDIARÁ MEDIDAS PARA PALIAR LOS DAÑOS DEL INCENDIO EN ZONAS DE CULTIVO**

El viceconsejero del Sector primario y el director del ICCA visitaron fincas de viñedo afectadas y se reunieron con el Consejo Regulador de Vinos de la Isla



Reunión del viceconsejero del Sector Primario con el Consejo Regulador de Vinos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias estudiará la adopción de medidas destinadas a paliar los daños provocados en zonas de cultivo por el incendio forestal que se inició en La Palma el pasado 3 de agosto.

Durante la reunión de coordinación post incendio en la que participaron el Cabildo insular, Ayuntamientos, el Gobierno de Canarias y representantes del Gobierno de España, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, indicó que este trágico hecho ha demostrado la importancia del campo y del cuidado de las medianías en la prevención y extinción de incendios y manifestó el compromiso del Ejecutivo canario para ayudar a las corporaciones locales y agricultores afectados. Con este fin, según indicó, se aprobó en el último Consejo de Gobierno una propuesta de acuerdo para la búsqueda de posibles vías de financiación dirigidas a mitigar los daños causados por este incidente.

Ayer, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, y el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores, se trasladaron a la Isla para reunirse con el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo insular, José Basilio Pérez, para conocer la repercusión del incendio en el sector primario palmero, cuyos efectos se están evaluando actualmente. Por el momento se sabe que el viñedo es el principal cultivo afectado-hay vides quemadas y se analizan las consecuencias del calor, el humo y las cenizas en otras próximas- junto con algunos árboles frutales, y que se han registrado daños en algunas bodegas.

Durante la visita ambos representantes del Gobierno canario se desplazaron a El Paso, acompañados por el alcalde del municipio, Sergio Rodríguez, donde recorrieron explotaciones de vid en Las Manchas que han sufrido las consecuencias del incendio. Según pudieron comprobar el viñedo ha desempeñado un papel clave en su contención aunque ha sido el cultivo más afectado por este hecho, al que se suman las consecuencias de la climatología atípica del último invierno.

Por la tarde se citaron con el presidente del Consejo Regulador de Vinos La Palma, Juan Crispo Perdomo, y su gerente, Eva Hernández, quienes



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

solicitaron la colaboración del Gobierno de Canarias para compensar la merma de la producción derivadas de los cambios climatológicos y el incendio y evitar el posible abandono de las tierras de cultivo dañadas, su mayor temor. En este sentido, Morales y Díaz-Flores se comprometieron a analizar qué medidas se pueden adoptar para ayudar a mitigar las pérdidas del subsector vitivinícola una vez se conozcan datos reales del impacto del incendio al finalizar la vendimia.

Durante el encuentro el viceconsejero de sector primario recordó a los representantes de esta Denominación de Origen que este mes la Consejería publicó la convocatoria de ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) destinadas a la transformación y embotellado de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP) producidos en el Archipiélago, y a la mejora de la competitividad en la comercialización exterior de estas producciones, correspondientes a la ficha adicional para 2013 y dotadas con 590.000 euros; con las que el Ejecutivo liquidaba la cuantía pendiente de abono de la denominada ayuda de Estado para dicha campaña.

Además, en julio, la consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas efectuó el pago de 4,28 millones de euros correspondientes a las ayudas a la comercialización local de frutas y hortalizas y al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con DOP también del POSEI adicional para esta misma campaña.

Morales destacó también que el Gobierno de Canarias aprobó el pasado mes de junio la incorporación de cuatro millones de euros de fondos propios a la ficha adicional de este programa de ayudas, con lo que esta partida cuenta este año con un total de nueve millones.